

Concluye diplomado sobre libertad de expresión en UMM



0



A- A A+

07 de Abril del 2014

La Comisión Estatal de Derechos Humanos concluyó el diplomado sobre “Derechos humanos y libertad de expresión” y tomó protesta a nuevas promotoras y promotores de la Universidad

Metropolitana de Monterrey que cumplieron con la capacitación de este curso.

Estudiantes de comunicación que participaron en la primera edición del diplomado en esta universidad se sumaron a la Red de Promotores Universitarios de Derechos Humanos Capitulo UMM, la cual está conformada por alumnas y alumnos instruidos por la CEDHNL a través de cursos y diplomados.

La CEDHNL celebra el interés y la participación de la comunidad universitaria en la actualización y difusión de los derechos humanos desde los diversos enfoques de estudio en el ámbito universitario.

El organismo destacó la importancia de anexar los principios de derechos humanos y de la libertad de expresión al estudio de la comunicación, pues los profesionales de esta rama representan un sector altamente vulnerado e imprescindible para vigilar, promover y visibilizar el escenario social respecto a estas garantías.

La CEDHNL ha impartido el diplomado “Derechos humanos y libertad de expresión” a estudiantes de comunicación tanto de la Universidad Autónoma de Nuevo León como de la Universidad Metropolitana de Monterrey, como parte del programa en vinculación con las universidades y la red de promotores universitarios.